



TOROS en Málaga
LA CORRIDA A BENEFICIO DEL MONTEPIO DE PERIODISTAS MALAGUENOS

El domingo 25 del mes corriente, se celebrará en la Plaza de Toros de Málaga una gran corrida, llena de atractivos, a beneficio del Montepío de periodistas malagueños. Actuarán los famosos diestros **Márquez, Barrera y La Serna** reapareciendo en España y en la citada plaza, el primero de los numerosos lidiándose seis hermosos toros de la acreditada ganadería de DON MANUEL CAMACHO (antes Guadalets). La plaza aparecerá artísticamente adornada, presidiendo el festejo lindas señoritas.

Accidentes del trabajo

La eficacia de una ley

Desde 1 de abril de 1933 rige en España la nueva ley sobre Accidentes del Trabajo, que significa un notable avance en la legislación social de nuestro país, aunque es preciso reconocer que era una de las Leyes de protección obrera de más acusados antecedentes y de tradición más antigua.

Las variaciones fundamentales ha introducido la Ley nueva. Una de ellas, la primera, el carácter obligatorio del seguro; otra, la segunda, el cambio de régimen de entrega de capitales por el de constitución de rentas.

El artículo 38 de la Ley, reproducido en el 87 de su Reglamento, impone a todos los patronos la obligación de estar asegurados contra el riesgo de indemnizaciones por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios producidos por accidentes del trabajo. Pero el legislador ha llegado a más en su preocupación de que los trabajadores y sus familias no queden desamparados en los tristes y dolorosos casos de accidente. Obliga al patrono a ponerse a cubierto del riesgo por medio del seguro, y al propio tiempo, prevé el posible incumplimiento de la Ley en forma que no perjudique ni menoscabe el derecho de los asalariados. Según el párrafo segundo de los citados artículos de la Ley y de su Reglamento, todo obrero comprendido en ellos se considerará de "derecho" asegurado contra aquel riesgo, aunque no lo estuviera su patrono. Y sin perjuicio de las sanciones a que se hagan acreedores los patronos o las entidades aseguradoras que incumplan la Ley, la víctima de un accidente, en caso de incapacidad, o sus herederos, en caso de muerte, adquieren de "hecho" el disfrute de una renta.

Cuando el obrero fallece víctima de un accidente del trabajo, deja tras sí un largo cortejo de lágrimas y miserias. La viuda, los hijos, al dolor que les causa la ausencia del ser querido, tanto más cruel cuanto más imprevista, añaden la angustia de su pobreza, la falta de medios económicos para subsistir, la carencia de todo lo necesario para la vida. La Ley de 1900 había acudido al remedio de tales calamidades con las indemnizaciones que el patrono venía obligado a satisfacer a los herederos de la víctima, en proporción adecuada a las particularidades del caso. Esas cantidades entregadas de una vez, en raras circunstancias rindieron el efecto apetecido de poner a los beneficiarios al abrigo de la miseria. Los cientos de pesetas, los miles en pocos casos, se desvanecían rápidamente por su escasa cuantía o por la impericia en su manejo e inversión. Y la finalidad de la indemnización quedaba desvirtuada en perjuicio de aquellas clases menesterosas que la legislación había querido proteger.

La República, con su Ley de 3 de octubre de 1932, dió un paso decisivo en el amparo de las víctimas de los accidentes del trabajo. A la justicia de la indemnización, nunca negada, añadió la igualdad social de su permanente disfrute. En lugar de satisfacer de una vez la totalidad de la indemnización, lo mismo cuando el accidente produce la incapacidad permanente del obrero que cuando causa su muerte, eligió el sistema de renta vitalicia, graduada según las circunstancias del accidentado o de su familia. Y la Caja Nacional de Seguro contra los Accidentes del Trabajo, institución oficial aseguradora creada por la Ley, tiene a su cargo la constitución y administración de las rentas.

El día 3 de abril, 48 horas después de la vigencia de la Ley, un obrero electricista al servicio de la Compañía Mengemor sufre un accidente mortal cuando trabajaba en la línea de conducción de energía de Andujar a Bailén. Nicolás Valero Ortega, hombre en la plenitud de la madurez, contaba 46 años. En el Caserío de Vilanos, Bailén, vivía con su familia compuesta de esposa y cinco hijos. De 13 años el mayor y de apenas 2 el más pequeño. Deja viuda y cinco hijos. En estas palabras estereotipadas de

las gacetas de sucesos se encerraba antes del 1 de abril toda la espantable tragedia de los desheredados, víctimas no solo del accidente del trabajo sino de la indiferencia y el desprecio de la sociedad. Ahora no es lo mismo. Hay una Ley que acude a sostener esta familia privada del esposo y del padre. Este recibía el salario mensual de 263'29 pesetas. La Caja Nacional, entidad con las que tendría contratado el seguro la Compañía Mengemor, ingresa el capital de 26.430'38 pesetas, necesario para constituir la renta anual de 1.579'74 pesetas, equivalente al 50 por 100 de la retribución que al año percibía el obrero fallecido. Esa renta la recibirá su viuda hasta que el menor de los hijos cumpla 18 años, mientras no contraiga nuevo matrimonio, caso en el cual la totalidad de la pensión será disfrutada por los hijos. Cuando todos sean mayores de 18 años, la viuda percibirá la mitad de esa renta, ya con carácter vitalicio si no contrae nuevas nupcias.

Otro caso de accidente comprendido en la Ley. Ocurre el día 13 de abril en el Pantano de Ordunte, obra que construye en la provincia de Burgos la casa «Valentín Vallhonrat». La víctima se llama Federico Muñoz Ruiz de 24 años, casado en 1932 con Alejandra Curiel Murga. No deja hijos ni otros herederos con mayor derecho. En consecuencia, la Caja Nacional donde el patrono estaba asegurado, entrega la suma de 15.235'25 pesetas necesaria para satisfacer a la viuda la renta anual de 648'68 pesetas, vitalicia si no matrimonio nuevamente y que equivale al 25 por 100 del jornal que percibía el finado.

En Pasajes se registra un nuevo accidente mortal y de él es víctima el obrero de los talleres de don Julio Ciganda, Pedro Santos Maca zaga. El día 21 de abril trabajaba en un dique flotante, le cae sobre la cabeza una pesada pieza y muere. Hombre joven, de 36 años, deja viuda de 30, Joaquina Josefa Zaplana Ubbillos, y dos hijos, niños de uno y tres años de edad. El patrono está asegurado en la Unión Patronal Mutua de los Gremios de Construcción, de San Sebastián, entidad concertada con la Caja Nacional, en la que depositará 26.251'72 pesetas importe del capital necesario para constituir la renta equivalente al 50 por 100 del jornal que ganaba el fallecido, o sea, 1.486'75 pesetas a. año y reducible a la mitad cuando el hijo menor cumpla los 18 años.

Por la rapidez con que las respectivas entidades aseguradoras cumplieron con sus obligaciones, los tres ejemplos citados son los primeros en que alcanzó la Ley plena efectividad. Bastan, sin embargo, para demostrar la eficacia de la nueva Ley de Accidentes y lo acertado de su orientación social. Por la obligatoriedad del seguro, las familias de tres víctimas del trabajo quedan a cubierto del desamparo económico, y por el régimen de indemnización en renta esa seguridad de subsistencia adquiere un carácter permanente que beneficia a primera vista solo a los herederos de los fallecidos pero que en definitiva influye en el bienestar general de la sociedad. Si cada siete horas, según una estadística, muere un hombre víctima del trabajo, cuando su actividad se empleaba en menesteres útiles para la humanidad, desde ahora y por lo que respecta a nuestra nación sus familiares no añaden al dolor de su pérdida la incertidumbre angustiosa del futuro. A partir de 1 de abril de 1933, los soldados del trabajo que caen en el cumplimiento de su deber, tienen la tranquilidad de que los suyos merecen la atención del Estado, con arreglo a un nuevo concepto de heroísmo y a una conciencia nueva de responsabilidad social.

Afonso R. Kuntz

Realización **CARNE DE MEMBRILLO** de Fuente Genil a 1'80 kilo **LA EQUITATIVA** Mariana, 1 Almería

Noticias y sucesos

SE TRASPASA

un establecimiento de bebidas en sitio céntrico, muy acreditado por tener que marchar al extranjero a resolver asuntos de familia. Razón, Manuel Montes Tenorio.

MALOS TRATOS

Eladio Martín Sanz ha denunciado a Ana Cánovas Sánchez por dirigirla insultos y amenazas. Por igual motivo ha denunciado Emilia Yañez Crespo a Isabel Caparrós Martínez.

COCHE GRANDE

para nene, recién pintado al duco se vende casi nuevo por la mitad de precio. Razón, Plaza Canalejas, número 1, 3.º izda. de 10 a 12 y de 4 a 5.

COLONIA QUE SE «EVAPORA»

Los guardias municipales números 25 y 31 han presentado en la Comisaría a Enriqueta Rodríguez Alcántara la cual sustrajo un litro de agua colonia al vendedor de este producto Lucas Aguilera Espinosa.

SE NECESITA

cocinera y doncella. Informes en esta Administración.

«MUNDO GRAFICO»

Revela importantes antecedentes sobre la gigantesca construcción subterránea de Madrid, cuya futura utilidad quedará muy reducida con la temida decadencia del ferrocarril.

Otros artículos e informaciones de interés son los siguientes: Un artista popular de Cataluña. Campeonato de tiro al blanco para señoritas. Secretos de Scotland Yard. (revelaciones de un detective inglés). Hogar. Toros. Teatros.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico» 30 céntimos.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar **ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO** Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 1 Consultas especiales económicas de 7 a 9 de la noche **Plaza San Sebastián, 6 pral.** Teléfono núm. 7-8

LA «GACETA»

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital, se publica entre otras cosas, las que siguen:

Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, resolviendo reclamaciones, sobre incautación de edificios a la Compañía de Jesús.

Decreto de Ministerio de Justicia, disponiendo que con la denominación de Cuerpo Nacional de médicos forenses, queden refundidos los de Madrid y Barcelona y el Cuerpo de Médicos forenses y el de las Prisiones preventivas.

Otro convocando la Asamblea para que proceda a la elección y propuesta de las personas que, a su juicio, puedan ser nombradas para desempeñar el cargo de Presidente del Tribunal Supremo.

Muebles

Vajillas Lámparas BAZAR «EL LEON» LOCAL AMPLIADO Y REFORMADO

Noticario oficial

DERECHOS DE ARANCEL

El Ministerio de Hacienda, ha publicado una Orden por la que se dispone que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento veintiséis enteros con noventa y dos céntimos por ciento.

DEVENGO DEL MAIZ EXOTICO

Por medio de una Orden, ha dispuesto el Ministerio de Agricultura, que con arreglo al artículo cuarto del Decreto de 6 de marzo próximo pasado y atendiendo a los re-

sultados que arrojan los estudios de los datos referidos en el mismo, a partir del día 21 del mes de junio corriente, el maíz exótico que se importe con arreglo a referido precepto legal, devengará, por derecho arancelario, la cantidad de 6'80 pesetas oro por quintal métrico.

NODRIZAS

Tomad **«El Tesoro de las Madres»** Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Movimiento marítimo

Entrados

Vapor español «A. Mendi» procedente de Málaga con carga general y pasajeros.

Despachados

Vapor «A. Mendi» para Alicante con carga general. Vapor alemán «Marsala» con cargamento general. Balandra española «Quillante» para Cádiz en lastre.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna **PULMON Y CORAZON** Consulta de 3 a 5 **Plaza de San Sebastián, 1**

Ante todo, la salud

Busque usted siempre sitios higiénicos cuando tenga que pasar unas cuantas horas. Los locales faltos de aire son siempre perjudiciales. Aspire siempre aires libres que es el enemigo de todas las enfermedades. Si tiene costumbre de pasar la velada distraído, con sus amigos no busque nunca sitios faltos de ventilación. Y sobre todo teniendo hoy la gran ventaja que le ofrece el Bar Restaurant COMERCIAL con su amplia e higiénica Terraza. Vea las distracciones que se organizan en aquella deliciosa explanada, amadísima por un gran Radio-GRAMOLA, y piense y recomiéndelo a sus amistades como el mejor sitio para pasar cómodamente estas noches insoportables de calor. No olvide la Terraza de EL COMERCIAL Café, Ponches, Cerveza y Refrescos helados. Pruebe y se convencerá lo agradable que se pasa en la Terraza de EL COMERCIAL.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de **MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS** de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 **Eduardo Pérez, núm. 2**

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto **TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION** Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 **Méndez Núñez 12, ALMERIA** Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central, Jardín. **BLASCO IBANEZ, 26** (antes Obispo Orberá) **Teléfono 4-2 3**

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. **CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X** De 11 a 12 y de 3 a 5 **Lope de Vega, 11** Teléfono, 313

Román Sierra Forniés

MEDICO MILITAR RETIRADO.—ODONTOLOGO Diplomado en Tuberculosis pulmonar.—Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa», de Madrid. **CONSULTAS:** Medicina y Cirugía general de 11 a 1. Dentista: de 3 a 7. **Calle Capitán Galán (antes Martínez Campos) número 1, bajo**

Doctor Domingo Artés

CIRUGIA Y MEDICINA DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5 **Tel. 60** Sebastián Pérez, 1

TAURINAS

Hoy, en Madrid

Los madrileños tendrán hoy una novillada bastante atractiva. En ella hará su debut Rafael Vega de los Reyes, a quien acompañará Florentino Ballesteros y Jaime Pericás, que también debutan. Ballesteros, Rafael Vega y Pericás, despacharán reses del marqués de Villamarta.

Otra señorita torera

Y van... Hemos perdido la cuenta. Esta de ahora atiende por el flamenguísimo nombre de Carmen de Madrid y usa el apodo de Perilita.

La apodera D. C. Martínez Carmona, con domicilio en Madrid, San Bernardo, 75.

Cambio de apoderado

De común acuerdo ha dejado de apoderar al matador de toros Manolo Martínez, el negociante taurino don Arturo Barrera.

Lo sustituirá en el cargo don Isidro Ortuño Jumillano, domiciliado en Pérez Galdós, 10. Teléfono 10.287, Madrid.

Plaza que se arrienda

El día 25 del actual se efectuará en el Ayuntamiento de Arnedo la subasta de la Plaza de toros. Tipo de subasta es el de 1.250 pesetas.

Corridos en Alicante

Para las tradicionales fiestas de «las hogueras de San Juan», en Alicante, se celebrarán dos corridas de toros, con los siguientes carteles, que ya anunciamos: Día 24.—Toros del conde de la Corte, para Barrera, Ortega y La Serna.

Y día 29.—Toros de Pablo Romero, para «Cagancho», Barrera y Fernando Domínguez.

C. R. 11

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de **MANUEL SANCHEZ URAN** Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas. **Navarro Rodrigo, 4**

DEPORTES

LA COPA LANCHAFRI

Ha sido acogida con gran entusiasmo, esta decisión deportiva del Grupo Lanchafri. Por la impresión recogida de la junta celebrada el día 19 entre los dirigentes y las delegados de las demás sociedades deportivas, podemos augurar un torneo pleno de interés.

Esta noche termina el plazo para adquirir las matriculas, y no dudamos que, al ser cerrado, la afición deportiva habrá respondido al llamamiento del Grupo, dando lugar a que el torneo comience el día 25 como está anunciado y como esperamos los aficionados al noble deporte.

Ha probado Ud la **Magnesia S. Pellegrino** tipo efervescente? Es un purgante delicioso y no cuesta más que tres reales

El Pacto de los Cuatro

UN CIRCULO VICIOSO DEL CUAL LA SALIDA MAS LOGICA ES EL FRACASO

Odisea que bordea entre lo trágico y lo cómico, haciendo esfuerzos de titán por sostenerse en un medio feliz inofensivo. Ejercicios grotescos por sostener en el equilibrio o saltos audaces al campo de la hegemonía al estilo antiguo. Así se van desenvolviendo las negociaciones del Pacto de los Cuatro, iniciado auspiciosamente en el Quirinal y que está llamado a sufrir un desventurado desenlace en el Quai d'Orsay.

La idea de crear un formidable cuadrivirato continental, que uniese para siempre los destinos de Italia, Alemania, Francia e Inglaterra, se le ocurrió a Benito Mussolini, un buen día, cuando se anunció la visita a Roma de James Ramsay Mac Donald. Acababa este de pronunciar palabra de paz, comprensión y entusiasmo en Ginebra, al presentar su famosa fórmula de desarme. El ambiente era propicio para proyectos más audaces. Se acarició el sueño de formar un soberbio bloque de grandes potencias. Algo que copiase el sentido, por lo menos, de la Santa Alianza, cuyo genio propulsor fué el austriaco Metternich.

Hace algo más de un siglo. Eran aquellos los días de ritmo lento y vida sosegada, en que las actividades del ruedo internacional se movían al compás de empenachados troncos que arrastraban vistosos coches palaciegos. Eran los días propicios para decidir, si quiera fuese por algunos años, la suerte del mundo entre el brillo y el regalo de deslumbrantes salones. Pero ni aun en aquella época el sueño de Metternich llegó a realizarse. Cuando más próximo estaba, vino el desmoronamiento, la fuga de Napoleón y los estragos de una nueva conflagración que daría a un problema complejo una solución más cruel que la ambicionada por los estadistas de Viena.

Hoy cuando el ritmo de la vida responde a los golpes apresurados e impacientes del telégrafo o al violento trepidar de los motores del aeroplano, el despertar de un sueño como el de Metternich tiene que ser, forzosamente, más pronto. Y, quizá, más intranquilizador también.

La noticia de que en Roma se fraguaban ansias de hegemonía continental; de que los deseos revisionistas de Alemania empezaban a producir reacciones en el organismo europeo; de que los peligros para un «statu quo» algo violento se cernían cada vez más inmediatamente, produjo convulsiones, sacudidas en toda la Europa Central, Polonia, Yugoslavia, Checoslovaquia y Rumanía empezaron a sentirse impacientes. Su impaciencia subía de tono al considerar que Francia, su aliada, había, al parecer, empeñado su palabra al Tratado de los Cuatro.

A pesar del ambiente de secreto en que se llevaron a cabo las conversaciones de Roma, muy pronto se divulgó que en el proyectado Cuadrivirato se reconocía la necesidad de la revisión de los Tratados de Paz. Y eran estos tratados los que habían dado política y economía a Polonia y Checoslovaquia, y ensanchando considerablemente las fronteras de Rumanía y Yugoslavia. Su oposición es lógica y comprensible. Estaba alentada por el espíritu de defensa de sus propios intereses nacionales.

Pero ninguna de las cuatro grandes potencias—y muy en particular Italia—se resignaba a dar por fracasadas unas negociaciones que con apresuramiento inexplicable, se anunciaron al mundo como la tabla salvadora del naufragio continental. Y aquel fracaso—ya no otra cosa fué desde el momento en que se reanudaron las negociaciones para alterar básicamente la idea original del Pacto de los Cuatro—les dió ímpetu para volver sobre el mismo tema. Se reanudaron las conversaciones, se eliminó del proyecto todo lo que pudiera considerarse como un peligro o una amenaza—para mantener la integridad de su suelo, se refirmó el principio de que toda negociación internacional tendría que atenerse a lo dispuesto en el Convenio de la Sociedad de las Naciones, se estipuló la necesidad de un desarme rápido y eficaz, tomando como base la ponencia de Inglaterra.

La desfiguración era completa. El Pacto de los Cuatro se encorvaba de nuevo listo para que estamparan en él su firma los estadistas de las cuatro grandes potencias. Pero alguien descubrió una nueva falta. Entre las versiones que del mismo se habían hecho a distintos idiomas aparecieron algunas discrepancias graves. El sentido político de algunos de los negociadores quedó mal parado. El Pacto había caído nuevamente en el fracaso. No serviría ni siquiera

para hacer una eficaz propaganda nacionalista, interpretando a su gusto por cada una de las partes interesadas, única manera de que todo el mundo estuviese contento y satisfecho.

Al tropezar con este nuevo obstáculo, hasta la escena de las negociaciones originales fracasó. De Roma pasaba a París. Y una vez en París, la influencia de las naciones centroeuropeas se dejaría sentir de manera indubitable. Que en el Pacto de los Cuatro se mencionaba el artículo 16 del Convenio de la Liga, por el cual se abre la posibilidad de una revisión de tratados? Pues se incluirían también los artículos, lo que—even el respeto a todos los derechos contraídos y la resistencia a toda agresión contra la integridad y la independencia política» de las naciones y 16, en el cual se establecen sanciones al agresor, esto es, en el campo inmediato, a la nación que se atreva a revisar por su cuenta los Tratados de Paz.

En consecuencia, el Pacto de los Cuatro, experimentará en París su fracaso tercero, que posiblemente sea definitivo. Al hacerse imposible, gracias a él, la revisión de los Tratados de Paz, no puede interesar a Alemania. Todo acuerdo que nos tenga el «statu quo»—financiero—representa para ella la continuación de la política puesta en juego en Ginebra y contra la cual ya se ha manifestado sin dejar lugar a dudas de ningún género. Y todo acuerdo que sostenga la revisión mencionada tendrá que ser, al fin y al cabo, rechazado por Francia, que no puede, por ahora, captarse la enemistad de sus aliadas en la Europa Central. Así termina un desventurado episodio, iniciado con apresuramiento, del cual el resultado menos grave sería dejar las cosas como estaban. Y del cual el resultado peor será, como es muy probable que suceda, agitar los ánimos de un ambiente que ya no está mucho para fiestas.

Jaime Menéndez

Conato de incendio

Anoche, próximamente a las nueve, se produjo un conato de incendio en «Villa Ceclilio» propiedad de don H. Fischer.

Los bomberos acudieron seguidamente al lugar de referencia siendo innecesaria su intervención por estar el fuego sofocado a su llegada.

Al paso de los autobuses nuevas rosas personas corrieron en dirección al lugar del suceso, originándose con este motivo una gran alarma en el vecindario.

Notas municipales

SOLICITAN VECINDAD

Han solicitado vecindad y su inclusión en el Padrón de Beneficencia, Juan Contreras García, Antonio Montoya Ferrer y Rafael Sánchez Bonillo.

¡QUEREMOS AGUA POTABLE!

Don Daniel Díaz y varios vecinos del Zapillo han elevado un escrito al Ayuntamiento solicitando se dote a aquella barriada de agua potable y que en la plaza de los Carabineros se instale una fuente para el abastecimiento público.

PARA CONSTRUIR UN NICHOS

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento, don Antonio Castillo Ferrer, para construir un nicho en el cementerio de la Cañada de San Urbano.

QUE SE AFORE EL AGUA

Don Juan Bascañana Cruz ha solicitado del Ayuntamiento el agua que utiliza en la casa número 47 de la calle de Gerauda.

PARA INSTALAR SILLAS

En nombre y representación del Casino de Almería ha solicitado don Domingo Lozano López, permiso para instalar sillas y veladores frente a la fachada de dicho establecimiento.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer **Número premiado: 54**

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibañez, 10

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

La Casa que le interesa para sus compras **LA ISLA DE CUBA**

En esta Casa encontrará lo más nuevo de la temporada y precios interesantes

Novidades en TEJIDOS de todas clases para señoras y niñas.
Extenso surtido en PAÑERIA para trajes de caballero y niño.
Lo más interesante de la moda en CONFECIONES de todas clases.
Para comprar TRAJES HECHOS visite esta Casa y verá que es la única que le interesa.

ESTABLECIMIENTO:
General Riego, 4
Plaza San Gabriel, 1
Santo Crist, 1

Gran Sastrería paisano-militar con cortador de primer orden
Grandes fantasías en:
Camisería, Trajes de baño, Albornoques, Medias, Colchas, Corbatas, Calcetines, Blusas de señora, Kimonos bordados, Quitsoles, Juegos de cama, Mantelerías, Tapetes y en los demás artículos.

CASA BENAVENTE

La más surtida y la más barata

La Tijera de Oro

Calle de las Tiendas, número 2 (esquina Plaza Vivas Pérez)

Acreditado establecimiento de
Tejidos, Pañería, Sastrería, Camisería y Trajes hechos

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

La casa que más barato vende

PRECIO FIJO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTE

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la Inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias, no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la capacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. ROMERO BALMAS, Ave. de la República, 2.**

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo

MATRIZ Y OVARIOS

Sus trastornos funcionales cesarán con las famosas

AGUAS DE CARRATRACA

las más indicadas en metritis e inflamaciones del aparato sexual femenino.

Excelente temperatura. Confortable Hotel Baleario

Trenes baratos para los baños hasta la estación de Alora

TEMPORADA: JULIO A SEPTIEMBRE

Pida informes al Administrador del Baleario de Carratraca (provincia de Málaga).

Anuncios «NIETO» (Málaga)

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS : ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulte de 3 a 6.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir bruce con anticipación.

Agente en Almería: ENO BALFREDO RODRIGUEZ, B. A.



¡ALMERIENSES!

¿Cuál es el bar de más efecto higiénico y más moderno?

«El Granadino»

el que bajó la cerveza a 0'30, con el rico vino de Albuñol y de Chiclana, con excelentes tapas. Para sus amigos pondrá concierto los jueves y domingos.

No olvidar:

PLAZA DE VIVAS PERES, 6

«Bar Lunarito»

Establecimiento de primer orden. Licores finos de todas marcas.

Vinos leñados de Albuñol. Cerveza de las mejores marcas a 0'30 bock grande.

Refrescos variados, bocadillos seccos, Tapas, variadas y Mariscos día a día a 0'95 ración.

Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo)

NUESTRO TELEFONO ES EL 32-X

ESPEJO DEL MUNDO

«La tierra número 2»

Nada suele echarse de menos en la mayoría de las obras llamadas de imaginación tanto como la fantasía. La fantasía—ya se sabe—es la facultad superior del entendimiento, y sin ella, por aguda que hubiese sido la observación del hombre, por poderosa que hubiese sido su ingeniosidad, jamás hubiera podido rebasar la barrera de corto radio que en torno a cada vida forman los sentidos. La fantasía es el telescopio y el microscopio intangibles que acerca las cosas remotas y da cuerpo a las infinitesimales. De aquí que los grandes poetas la necesitan por igual, y que lo mismo pueda percibirse su huella prolífica en la teoría de los cuentos que en el «Quijote».

Pero además de la imaginación superior, de la inventiva, de la creadora, hay otras chispas del mismo brillante, menores y menos resplandecientes, que suelen servir para muchas obras menudas, aun cuando a veces preciosas, de la producción literaria. Obra desprovista de una de esas partículas es baldía siempre, y hasta las de naturalismo más ceñido, las que más parecen reflejar en sus páginas, como fondos de cámaras oscuras, episodios sucedidos, requieren, para no ser ácidas, la levadura de la fantasía, mediante la cual se establece la relación entre las acciones y se atenúan o avivan perfiles de sucesos y de personajes. Goethe decía que hay que apoyar en la realidad, mas sólo con un pie. El industrialismo literario nos da a menudo autores que, armados de kodak de mejor o peor lente y de estilográfica de mejor o peor trazo, apoyan los dos y hasta los cuatro en las ocasiones pesimistas sobre realidades poco interesantes. De aquí que cuando se lee una obra de verdadera imaginación hay que echarse las campanas a vuelo. En estos días hemos leído una: se titula «La tierra número 2» y son sus autores los doctores en Medicina Oliver Cobeña y Torres Oliveros. Saturados de política minúscula y de peripecias sociales alumbradas por la luz sulfúrea del rencor, bien merece este suceso venturoso un comentario.

Para el lector que sólo busca matar el tiempo, que a la larga lo matará a él, el libro de los señores Oliver Cobeña y Torres Oliveros constituirá manjar propicio a la gula. El interés del relato, la perfecta delineación de los personajes, lo imprevisible de los acontecimientos y el constante dinamismo de una acción geométricamente trazada hacia un final rico en emociones, mantendrá la tensión complacida de su ánimo durante tres o cuatro horas. He leído—dirá después con simplismo ligero—una novela «como aquellas de Wells» que recorrieron en triunfo el mundo y de las cuales se han hecho luego innumerables variaciones, pero más de hoy, más apasionadora si cabe, más lógica en medio de la desenfadada fantasía que la rige. Para el lector más amigo de bucear y analizar, las excelencias de la obra no radicarán en su dramatismo externo, sino en otras cualidades.

Cuán frecuentes suelen ser las colaboraciones en obras escénicas, suelen ser raras en obras narrativas. Los autores de «Ladislao Broski» ayer y los hermanos Tharnaud hoy, figuran como excepciones de una ley que, por la continuidad de la prosa, exige que una sola mente y una sola mano realicen la obra novelesca. En «La tierra número 2» ninguna juntura, ninguna diferencia tónica permite separar a los dos colaboradores. De un extremo a otro del libro late el mismo estilo robusto y un dejo irónico, que para el catador literario permitirá ver a través de la sombra de Wells la de Sterne. Que hombres de la misma profesión, dotados de idéntica curiosidad mental y con un fondo homogéneo de lecturas y experimentos hayan podido mantener la identidad en cuanto al ambiente científico y a las muchas aportaciones y juicios, que, sobre todo en el terreno biológico y social dan densidad al libro sin mermarle ni una vez sola una amenidad que llegaría a ser febril sin la ímproba creadora del humorismo, no es raro. Medios jóvenes de esa buena hornada de estudiantes que no dan por terminada su tarea de aprender al obtener el título, los doctores Oliver Cobeña y Torres Oliveros demuestran en su obra, además de la aptitud nata de escritores, una cultura multifaceteda que se hila en el relato siempre con oportuna congruencia y siempre exenta de pedantería. En libro de esta índole, ambicioso de intención aun cuando la sonrisa logre disimularlo, el evitar la suficiencia es prenda de un tino muy raro. Los protagonistas de «La tierra número 2» destruyen y recrean el mundo. Ar-



SEGURIDAD!

Durante los grandes calores la leche «LA LECHERA» ofrece las máximas garantías de seguridad para la frágil salud de los niños. Las leches pasteurizadas a más de 60 grados son leches quemadas que carecen de elementos microbianos, pero que el exceso de temperatura ha destruido sus principios vitales y alimenticios. En cambio, la leche

«LA LECHERA»

pasteurizada y condensada en el vacío a baja temperatura, conserva integralmente todas las vitaminas y valor nutritivo de la mejor leche fresca.

mados de todas las posibilidades

materiales de la Ciencia y de fuerzas creadoras de Espíritu contrastadas en largas meditaciones y observaciones, deciden precipitar en unas cuantas horas el avance que la humanidad realizará, al través de dolores, titubeos, regresiones y sangre, en ciclo dilatado. La inventiva de los autores no se desentrena, riesgo temible en libro de esta clase. Bien apoyados en la realidad dos de los pies—que aquí sí son cuatro sin merma de la perfecta verticalidad—, los toros desdibujan graciosas zapatetas en el espacio. Pero los que afirman la humanidad de la obra no se conforman con pisar tierra firme, sino que consolidan con una cimentación científica que se patentiza en cuadros estadísticos y hasta en esquemas que de seguro entran por vez primera en un libro novelesco, los puntos de sosten, dando tal verosimilitud al relato, que sería angustiosa sin la brisa salina que amenudo frunce en sonrisa los labios.

No podría lograrse tan perfecta dosificación de elementos si el arte puramente técnico en cuanto a la escritura se refiere fallase. La prosa de los doctores Oliver Cobeña y Torres Oliveros en sanguinea, ágil, directa, salpicada de accidentes decorativos y de ocurrencias que nunca interrumpen la vertebración central del relato. Los rasgos de ingenio abundan (hay cierta oída transmisora de un dúo que ha perdido su tenor inolvidable) y las gracias de expresión también. Hallar en un primer libro esta fidelidad soñada, dirigida siempre por un gusto certero, es rarísimo. Si han de echarse a vuelo las campanas para celebrar que una ráfaga de vital fantasía entre en un libro de los llamados de imaginación, hay que replicar las esquelas de los oficios literarios para celebrar que escritores primerizos escriban tan bien, tan sin defectos ni excesos, de un modo tan noblemente elocutivo, de tal modo armonizadas sus dos voces, que parecen una robusta, más capaz de las inflexiones y medios tonos propicios a la conversación íntima.

Y es que, en realidad, este primer libro no es libro de primerizos. Sus autores saben que un verdadero escritor necesita poseer la facilidad adquirida, y antes de hablar al gran público han dialogado mucho entre sí y mucho con los libros. «La tierra número 2» presenta una pareja de hombres de ciencia para quienes los laberintos del arte no tienen secretos. Libro rico en motivos de meditación, estimula, sugiere, mueve a la polémica sin dejar ni siquiera en las páginas más densas de ideología de cumplir su misión de llevar el interés de los lectores al través de una narración cauti-

vadora. En este libro pueden aprender muchos profesionales de la pluma a escribir y muchos profesionales de la ciencia a ser ingrávidos. Bienvenida sea, pues, a nuestras letras esta novela novelesca

debida a las plumas isócronas de dos médicos que han escrito con ella la mejor receta contra el tedio y contra las lecturas baldías.

A. Hernández-Catá

Me ponía polvos con demasiada frecuencia



Perdí mi novio

La piel se me había cubierto de manchas, vivíendose aspera y brillante. Un especialista me dijo que, por ponerme constantemente polvos, me había estropeado la piel. Supe entonces, que el secreto para conservar una tez fresca y seductora consiste en ponerse polvos sólo una vez al día. Pero, entretanto, mi novio, disgustado, me había abandonado. Ahora, haga el tiempo que haga, he comprobado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon suprimen, también, los poros dilatados y toda traza de brillo.

Por tener la piel más bien grisienta, empleo, personalmente, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, que procuran una belleza mate y aterciopelada, tan atractiva como la que obtienen las mujeres que tienen la piel seca o normal. Es prodigioso poder tener la seguridad de poseer día y noche, una tez seductora, sin tener que ponerse polvos constantemente.

Quejas del vecindario

PARA EL SEÑOR ALCALDE

En la Avenida de la República, en su acera derecha, de ocho a nueve de la noche, unos mozalbetes y al parecer de buena casa, se entretienen en molestar a las señoras que por la misma pasean, tirándole bolas de papel mojadas de agua y llenas de tierra, y la pasada noche mancharon los vestidos y soberos a dos señoras, las que no hallaron en todo el trayecto de la Avenida a ningún guardia municipal, a quienes denunciar el hecho.

No es esta la primera vez que ocurre caso semejante, sin que los molestados puedan encontrar auxilio en las autoridades, quienes si alguna vez les denunciaron el caso, se hicieron los desentendidos. Esto es lo que algunos vecinos nos ruegan hagamos presente al señor alcalde, para que de las oportunas órdenes con el fin de que la Guardia municipal atienda los requerimientos de quienes le denuncian tales hechos.

Sucesos de la provincia

SORBAS

Dos mujeres detenidas

Por la Guardia civil de este puesto se ha llevado a cabo la detención de Isidora Cano Galera, María Haro Lorenzo de 22 y 38 años de edad respectivamente las cuales se opusieron a que el agente ejecutivo de utilidades don Agustín Esteban Simón llevara a cabo una diligencia de embargo en la cortijada «García Bajo» donde habitan las detenidas.

Registro Civil

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—María José Meud.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—María Ramón S.

Defunciones.—Bernardo Soriano

Tamayo.

Matrimonios.—Ninguno.

Se vende

una casa de dos pisos en sitio muy céntrico y en condiciones inmejorables. En esta Administración darán razón.

Nuevo Establecimiento de Material Eléctrico

Poca diferencia con los valores de Fábrica. Bombillas PHILIPS, FOT y MERCEDES.—Se hacen instalaciones. JOSE ORTEGA TORRES

Rueda López, 1

Teléfono, 9-1

Lea usted DIARIO DE ALMERIA